

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

*Anuncio de 25 de junio de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica el emplazamiento a interesados en el procedimiento abreviado número 212/2020, seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.*

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal al posible interesado abajo indicado, para que pueda personarse como demandadas en el procedimiento ordinario número 212/2020, seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla a instancias de don José Antonio Jiménez Romo contra Resolución dictada en fecha 24.6.20, todo ello en virtud de que pueda comparecer y personarse ante el citado Juzgado, en todo caso asistido por abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Interesada: Doña María José Castro Cordero.

Sevilla, 25 de junio de 2021.- La Secretaria General Técnica, María de la Almudena Gómez Velarde.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»